

DISCURSO 64° PERIODO DE SESIONES DE LA CONVENCION DE ESTUPEFACIENTES DE NACIONES UNIDAS

Hermana presidenta del 64° periodo de sesiones de la convención de estupefacientes de Naciones Unidas.

Hermanas y Hermanos Ministros y representantes de las diferentes Misiones Diplomáticas.

Reciban un cordial saludo revolucionario de parte del Hermano Luis Arce Catacora – presidente del Estado Plurinacional de Bolivia.

En esta oportunidad, compartiré con ustedes nuestro **Modelo de Nacionalización de Lucha contra el Narcotráfico y Control Social a la producción de hoja de coca.**

Cuando llegamos al Gobierno en la gestión 2006 a la cabeza de nuestro expresidente Evo Morales, **heredamos un modelo represivo, ajeno a la realidad boliviana**, un modelo que no tomaba en cuenta los usos culturales, tradicionales y medicinales de la hoja de coca, por el contrario, la hoja de coca fue estigmatizada y criminalizada. **Donde la política antidroga estaba orientada a reprimir a los productores de coca y no así a los narcotraficantes.**

En todas las decisiones existía una fuerte intromisión de los Estados Unidos, llegando a intervenir en las decisiones de la política interna del país. La DEA y las bases militares instaladas por los Estados Unidos para reprimirnos causaron muertos, heridos y desaparecidos.

Desde que asumimos la presidencia en la gestión 2006, decidimos nacionalizar y diseñar de manera digna y soberana nuestra propia política antidroga. Le dimos un reconocimiento y protección legal a la hoja de coca constitucionalizándola. Por otro lado, el 2013 logramos incluir una reserva en la Convención de Viena de 1961 que despenalizó el masticado de la hoja de coca por una cuestión cultural y de identidad nacional.

Finalmente, en la gestión 2017, se aprobó la Ley General de la Hoja de Coca, basada en el control social aplicando el diálogo, la concertación y el respeto a los derechos humanos con los sindicatos y comunidades para la toma de decisiones, también se establece un límite realista de producción de coca de 22.000 Hectáreas destinadas a satisfacer la demanda interna. Esta nueva ley de consenso respeta plenamente los derechos humanos y garantiza la paz social en las zonas productoras de coca.

Estamos orgullosos de que nuestro trabajo haya sido reconocido por diferentes organismos internacionales y medios de comunicación. Antes representábamos el 20% del total de cultivos de hoja de coca en la región andina, hoy nuestros cultivos solo representan el 11% del total de los cultivos. Eso demuestra el éxito de la aplicación del modelo.

No debemos olvidar que el narcotráfico existe porque hay una demanda de países que lideran el consumo de drogas, y esta reunión debería servir también para analizar si las acciones para la prevención del consumo de drogas están siendo efectivas y qué se debe hacer para mejorarlas.

Del mismo modo también queremos informar a la comunidad internacional **cuánto ha afectado el golpe de estado** que hubo en Bolivia desde finales de 2019 y prolongado hasta noviembre de 2020, en la lucha contra el narcotráfico en Bolivia.

Desde noviembre de 2019, **el gobierno de facto** a la cabeza del Ministerio de Gobierno implementó una campaña de criminalización y de asfixia a los productores de coca del Trópico de Cochabamba, **cortando la distribución de combustible en toda la región, ordenando el cierre de carreteras interdepartamentales** dificultando el envío de los productos agrícolas de esta región a otros Departamentos y **privando de servicios financieros y hasta el cierre de sus radios comunitarias** que eran base para la información sobre prevención del COVID-19 bajo la excusa de que éstas promovían el terrorismo.

HOY HEMOS RETOMADO NUESTRA POLÍTICA BASADA EN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN.

Hermanas y Hermanos representantes

Como se mencionó en el inicio de la lucha por la revalorización de la hoja de coca, no puede haber libre cultivo de hoja de coca ni tampoco puede haber “cero de hoja de coca” porque existe el consumo tradicional, ancestral.

Ahora, también hemos incorporado un pilar más que es la regionalización de la lucha contra el narcotráfico. En Bolivia, los países de la región han enviado a sus oficiales de enlace, a sus analistas en inteligencia para que trabajen de manera conjunta y coordinada entre países bajo el liderazgo de Bolivia. A la fecha tenemos buenos resultados, se han logrado atrapar a varios prófugos de la justicia que tenían orden internacional de captura de Interpol por narcotráfico.

Nuestro modelo de lucha contra el narcotráfico con control social, respeto a los derechos humanos y desarrollo integral con coca es visibilizado a nivel internacional, por cuanto nuestra política antidroga es exitosa.

Muchas gracias